acredita ems



Ejemplos de actividades de
Escritura Argumentativa

Prueba Nacional de Acreditación
de la Educación Media Superior 2026

ANEP
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3

ANEP ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AUTORIDADES

Consejo Directivo Central
PRESIDENTE / Mtro. Pablo Caggiani
CONSEJERA / Mtra. Elbia Pereira
CONSEJERA / Profa. Carolina Pallas
CONSEJERA / Mtra. Daysi Iglesias
CONSEJERO / Prof. Julián Mazzoni

Dirección General de Educación Inicial y Primaria
DIRECTORA GENERAL / Mtra. Gabriela Salsamendi
SUBDIRECTORA / Mtra. Selva Pérez

Dirección General de Educación Secundaria
DIRECTOR GENERAL / Prof. Manuel Oroño
SUBDIRECTORA / Prof. Sandra Peña

Dirección General de Educación Técnico Profesional
DIRECTORA GENERAL / Prof. Virginia Verderese
SUBDIRECTOR / Prof. Wilson Netto

Consejo de Formación en Educación
PRESIDENTE / Prof. Walter Fernández Val
CONSEJERA / Prof. Lic. María Laura Donya Rodríguez
CONSEJERA / Mag. Mtra. Martina Bailón Goday
CONSEJERA DOCENTE / Mag. Profa. Gabriela Rico Trigo
CONSEJERO ESTUDIANTIL / Joaquín Dauson

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas Codicen
DIRECTOR EJECUTIVO / Prof. Antonio Romano

Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional Codicen
DIRECTORA EJECUTIVA / Ec. Daniela Corena

ANEP CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS | DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

División de Investigación, Evaluación y Estadística
Departamento de Evaluación de Aprendizajes

Contenido

Introducción 9

Propuesta 1: Inteligencia artificial: ¿ayuda o dependencia? 10
Guía de autocorrección 11

Propuesta 2: ¿Compras internacionales en línea o comercio local? 12
Guía de autocorrección 13

Introducción

Este documento fue elaborado con la finalidad de ofrecer a los postulantes ejemplos orientadores de la propuesta que se propondrá en la prueba de **Escritura Argumentativa de Acredita EMS**. En él se presentan dos consignas de escritura similares en su estructura y formulación a la que deberá resolver en la evaluación, con el objetivo de familiarizarse con el formato, el tipo de propuesta y las habilidades necesarias para realizarla. Se sugiere que, antes de comenzar con las producciones escritas de práctica, se consulten las *Orientaciones para postulantes* publicadas en el sitio web de la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Media Superior.

En la prueba de Escritura Argumentativa se evalúa particularmente la capacidad de desarrollar una argumentación adecuada a una situación comunicativa determinada. La propuesta requiere adoptar una **postura frente a un tema debatible** y sostenerla mediante **argumentos**, con el propósito de **convencer al destinatario**. Para desarrollar los argumentos se pueden utilizar ejemplos, explicaciones, evidencias, información y situaciones de la vida cotidiana. También puede ser necesario incorporar posiciones diferentes de la propia y responder a ellas.

Las consignas que se proponen definen el **género discursivo** que se debe producir, el **tema**, el **destinatario** y el **contexto** en el que se escribe. Los géneros pueden ser, entre otros, columnas de opinión, ensayos, reseñas críticas y cartas al director, y los temas propuestos se enmarcan en asuntos de circulación social, laboral o cultural, de interés general.

Las producciones escritas se evalúan de manera integral a partir de tres dimensiones: **discursiva**, **textual** y **convenciones del código escrito**. En este sentido, se valora la adecuación del contenido, los argumentos, el lenguaje y el tono a la situación comunicativa y al género solicitado; la organización y relación de las ideas, la coherencia, el uso de conectores y la construcción de oraciones adecuadas; y el correcto uso de las convenciones de la lengua escrita, como la ortografía y la puntuación.

Si se desea profundizar en los fundamentos y aspectos conceptuales de la evaluación, se recomienda la lectura del apartado *Escritura y fundamentos conceptuales de la producción escrita* en los Marcos conceptuales de los dominios evaluados en la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Media Superior.

Ejemplos de actividades de escritura argumentativa

Propuesta 1

Inteligencia artificial: ¿ayuda o dependencia?

La inteligencia artificial está cada vez más presente en nuestras rutinas: permite buscar información, generar textos, resolver dudas, crear imágenes y automatizar tareas en pocos segundos. Su rápida incorporación ha generado opiniones diferentes: mientras algunas personas consideran que estas herramientas facilitan muchas actividades y ofrecen nuevas posibilidades, otras creen que su uso frecuente puede llevar a depender de ellas y reducir el esfuerzo personal.

En el marco de este debate, una revista digital prepara una edición especial sobre los cambios que la inteligencia artificial está produciendo en la vida cotidiana y convoca a sus lectores a compartir sus reflexiones.

Escribe una columna de opinión[1] para la revista mencionada en la que defiendas, mediante argumentos, tu postura sobre si la inteligencia artificial es una herramienta valiosa que potencia la vida cotidiana o si es un recurso riesgoso que fomenta la dependencia y debilita nuestras capacidades.

Aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación

El texto deberá:

- tener una extensión de entre 250 y 300 palabras;
- estructurarse en tres partes:
  - Introducción: presentación del tema y de la postura que se defiende.
  - Desarrollo: exposición de los argumentos y consideración de posibles posiciones contrarias.
  - Cierre: reafirmación de la postura defendida.
- incluir como mínimo dos argumentos para fundamentar la posición defendida[2];
- utilizar un tono y un lenguaje adecuados al medio de publicación;
- mantener la coherencia entre las ideas y utilizar conectores adecuados;
- incluir oraciones completas y bien organizadas;
- respetar las normas básicas de ortografía y puntuación.

1 Una **columna de opinión** es un texto periodístico de carácter argumentativo dirigido al público, en el que un autor expresa su postura sobre un tema de interés general y desarrolla las razones que la sostienen.

2 Para desarrollar los argumentos, puedes recurrir a ejemplos, explicaciones o situaciones de la vida cotidiana.

Importante: si el texto trata un tema diferente, está escrito completamente en mayúsculas o tiene menos de 250 palabras, no será corregido. Asimismo**,** no se evaluará tu opinión sobre el tema, sino la manera en que construyes y desarrollas tus argumentos para convencer a los destinatarios de tu postura.

Guía de autocorrección

1. ¿Escribí una columna de opinión para ser publicada en una revista de actualidad?
2. ¿Estructuré el contenido en tres partes: introducción, desarrollo y cierre?
3. ¿Expresé con claridad mi postura sobre el uso de la inteligencia artificial en la vida cotidiana?
4. ¿Desarrollé al menos dos argumentos para defenderla?
5. ¿Consideré alguna posición diferente de la que defiendo?
6. ¿Utilicé un tono y un lenguaje adecuados al medio de publicación?
7. ¿Organicé el texto en párrafos?
8. ¿Me aseguré de haber escrito oraciones completas, bien organizadas y con sus ideas conectadas?
9. ¿Revisé ortografía y puntuación?
10. ¿Escribí la cantidad de palabras solicitadas (entre 250 y 300)?

Propuesta 2

¿Compras internacionales en línea o comercio local?

El auge del comercio electrónico y las compras internacionales en línea plantea debates sobre nuestras formas de consumo: mientras algunas personas defienden la libertad de acceder a mejores precios y variedad en el exterior, otras promueven priorizar el comercio local para fortalecer la economía nacional.

Ante este debate, la sección de opinión de un periódico digital abre su espacio de participación ciudadana.

Escribe una carta al director del periódico[3] en la que expongas y fundamentes tu postura sobre qué tipo de consumo se debería priorizar: ¿las compras internacionales en línea o las compras en comercios locales?

Aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación
El texto deberá:

- tener una extensión de entre 250 y 300 palabras;
- estructurarse en las siguientes partes:
  - Saludo inicial: saludo dirigido al responsable del periódico.
  - Introducción: presentación del tema y de la postura que se defenderá.
  - Cuerpo: desarrollo de los argumentos que fundamentan la postura y, cuando corresponda, consideración de posibles posiciones contrarias.
  - Cierre: síntesis o reafirmación de la postura defendida.
  - Saludo final: despedida breve y cortés dirigida al responsable del periódico.
- incluir como mínimo dos argumentos para fundamentar la posición defendida[4];
- utilizar un tono y un lenguaje adecuados al medio de publicación;
- mantener la coherencia entre las ideas y utilizar conectores adecuados;
- incluir oraciones completas y bien organizadas;
- respetar las normas básicas de ortografía y puntuación.

Importante: si el texto trata un tema diferente, está escrito completamente en mayúsculas o tiene menos de 250 palabras, no será corregido. Asimismo**,** no se evaluará tu opinión sobre el tema, sino la manera en que construyes y desarrollas tus argumentos para convencer a los destinatarios de tu postura.

3 Una **carta al director** es un texto breve de opinión escrito por los lectores de un diario con el objetivo de expresar su punto de vista sobre un tema, denunciar un hecho o comentar una noticia reciente.
4 Para desarrollar los argumentos, puedes recurrir a ejemplos, explicaciones o situaciones de la vida cotidiana.

Guía de autocorrección

1. ¿Escribí una *carta al director* para ser publicada en un periódico digital?
2. ¿Estructuré el contenido en saludo inicial, introducción, cuerpo, cierre y saludo final?
3. ¿Expresé con claridad mi postura sobre el tema?
4. ¿Desarrollé al menos dos argumentos para defenderla?
5. ¿Utilicé un tono y un lenguaje adecuados al medio de publicación?
6. ¿Organicé el texto en párrafos?
7. ¿Me aseguré de haber escrito oraciones completas, bien organizadas y con sus ideas conectadas?
8. ¿Revisé ortografía y puntuación?
9. ¿Escribí la cantidad de palabras solicitadas (entre 250 y 300)?

acredita ems

ANEP CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL | DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS | DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA